

**CRISTINA ALMEIDA**  
Abogada de AMESDE

# El desprecio a las víctimas del franquismo

Las intervenciones en la jornada corrieron de la mano de personas, juristas, especialmente preparadas para discutir sobre estos hechos históricos, y, por ser defensores de la justicia, exigen que se conozca la verdad, se repare y dignifique a esas víctimas. Estas personas son Joaquín Bosch portavoz de Jueces para la Democracia, José Antonio Martín Pallín, Fiscal emérito del Tribunal Superior, Baltasar Garzón Real “ex” Magistrado de la Audiencia Nacional, Joan Garcés, abogado especialista en Justicia Universal, Manuel de la Rocha<sup>(1)</sup>, diputado del Partido Socialista, siendo moderadora Cristina Almeida, abogada y miembro de la asociación AMESDE.

Almeida realizó una introducción para estas jornadas partiendo del análisis de la Ley de la Memoria Histórica elaborada por el gobierno de Zapatero, que no satisfizo a las víctimas del franquismo, y que no asumió como Estado el problema de la represión franquista, además de dejar en manos de las familias la búsqueda y exhumación de sus familiares.

Posteriormente, el gobierno de Rajoy no derogó la Ley, pero la ignoró completamente dedicando “0” euros a las víctimas, mientras no escatimaba ningún dinero para exhumar y repatriar en aviones del ejército español a las víctimas de la División Azul que lucharon junto a los nazis alemanes e italianos contra Rusia en la II Guerra Mundial.

Los hechos demuestran que para Rajoy y su gobierno, no todas las víctimas son iguales. Al parecer, se aprecian más a los que lucharon a favor del exterminio judío, olvidándose también de los españoles que estuvieron presos y fueron asesinados en los campos de concentración nazis.



Cristina Almeida señala que la necesidad de crear una Comisión de la Verdad, no sólo ha sido solicitada por las asociaciones de víctimas, -como esta Plataforma- sino que es una exigencia que Naciones Unidas ha transmitido al Gobierno de Rajoy. La ONU, a través de su Relator especial que trabaja sobre Desapariciones Forzadas y del Grupo de Derechos Humanos, se ha dirigido al Gobierno español y a sus parlamentarios y demás instituciones, para que cree una Comisión de la Verdad, que ponga fin a esta injusta situación.

## EN NUESTRO PAÍS SE JUZGA AL JUEZ QUE INTENTÓ HACER JUSTICIA CON LAS VÍCTIMAS DEL FRANQUISMO

El juez Garzón, quien fue acusado de prevaricación; después fue absuelto, pero las víctimas han sido condenadas a no poder utilizar justicia en su país. En España, la imprescriptibilidad de los delitos de genocidio y lesa humanidad han sido ignorados por la propia justicia, y hay víctimas del franquismo que se han tenido que ir a Argentina para presentar a través de una querrela, que se haga justicia, “aquí no la encontraron”, afirma Almeida.